



Instituto Estatal Electoral
Baja California

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

OFICIO No.: DPE/315/2016

C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Presente.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62, fracción XI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto le comunicó que el próximo 15 de abril del año en curso, me trasladaré al municipio de Tijuana, a efecto de asistir al Foro Estatal "Derechos Humanos Políticos de las Personas con Discapacidad" mismo que se llevará a cabo en las instalaciones del CRIT Baja California, ubicado en Ave. Paseo de la Península No. 16001, Col. Bosque de las Araucarias, Tijuana, Baja California.

Sin otro particular de momento, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

Mexicali Baja California, a 12 de abril de 2016.

MTRO. MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA
TITULAR EJECUTIVO DEL

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
13 ABR 2016
9:18
OFICINA DE *Am*
CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

12 ABR 2016
DESPECHADO
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS ELECTORALES

- c.c.p.-L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.-Titular Ejecutivo del Departamento de Administración.-Para su conocimiento.-Presente.-
- c.c.p.-L.C. José Manuel Martínez Arroyo.-Encargado de Oficina de Control Presupuestal.-Para su conocimiento.-Presente.-
- c.c.p.-C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.-Encargado de Oficina de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.-Presente.-
- c.c.p. Archivo.-